

# FRONTEX

SPANISH

## Tu derecho a presentar una queja ante Frontex



# Tus derechos humanos y libertades fundamentales

Tienes derecho al respeto a tu integridad física y psíquica, a ser tratado con dignidad, a solicitar asilo y a no ser objeto de discriminación. Estos son algunos de los derechos fundamentales reconocidos por la legislación europea.

Si consideras que se han vulnerado tus derechos fundamentales durante una actividad desarrollada por Frontex, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, puedes presentar una queja.

La Agencia ayuda a los Estados miembros de la Unión Europea (UE) a controlar las fronteras exteriores. En estas operaciones participan muchas personas, como agentes que registran tus datos en el momento de tu entrada en la UE, personal encargado de tomar las huellas dactilares, intérpretes, patrullas y guías de perros, escoltas que acompañan a las personas que son devueltas a su país de origen, médicos y mediadores culturales entre otros. Todas ellas están obligadas a respetar tus derechos fundamentales. Si no es así, puedes presentar una queja ante la Agencia.

## ¿Quién puede presentar una queja?

Puedes presentar una queja, independientemente de tu edad, si consideras que tus derechos fundamentales han sido vulnerados por alguna de las personas que participa en una operación de la Agencia.

Cualquier otra persona, abogado u organización, puede representarte y enviar la queja en tu nombre.

Puedes presentar una queja independientemente de tu situación administrativa en Europa (por ejemplo, tengas o no un permiso válido de estancia o estés solicitando asilo).

Si varias personas se han visto afectadas por las mismas acciones, se puede presentar una queja conjunta.

## ¿Cómo presentar una queja?

Debes presentar la queja por escrito e indicar tus datos de contacto. Si deseas utilizar un formulario, entra en la web de la Agencia y lo encontrarás en varios idiomas. También puedes enviar un correo electrónico o una carta, sin necesidad de usar el formulario.

Indica cómo se han vulnerado tus derechos, qué derechos crees que han sido vulnerados y dónde ocurrió el incidente. Puedes enviar información adicional sobre tu queja en

cualquier momento. La Agencia también puede ponerse en contacto contigo para recabar más información.

Envía tu queja a través de la web, por correo electrónico o por carta:

**Sitio web:**

<https://frontex.europa.eu/fundamental-rights/complaints-mechanism/>

**Correo electrónico:**

[complaints@frontex.europa.eu](mailto:complaints@frontex.europa.eu)

**Dirección postal:**

Frontex - European Border and Coast Guard Agency  
Fundamental Rights Officer  
Plac Europejski 6  
00-844 Warsaw  
Poland

## ¿Cómo funciona el procedimiento de queja?

El Oficial de derechos fundamentales de la Agencia estudiará la queja y verá si se puede tramitar. De no ser así, se te informará, siempre que sea posible, sobre qué otras opciones tienes a tu alcance para cursar tu queja.

Hay criterios específicos para admitir las quejas. Puedes consultarlos en las Reglas del Mecanismo de Quejas en la página web de la Agencia.

Si tu queja se puede tramitar, será enviada al Director Ejecutivo de la Agencia. Además, si tu caso implicase a personal de un Estado miembro de la UE, la queja será enviada también a las autoridades de dicho Estado. Estas serán las encargadas de investigar el caso y de informar al Oficial de derechos fundamentales de la Agencia, que a su vez te informará sobre los resultados del caso.

El tiempo de tramitación de una queja puede variar en función del caso. La Agencia se compromete a tramitarla y responder eficazmente.

Tus datos personales (nombre, información de contacto, etc.) serán compartidos con las autoridades competentes solo con tu consentimiento previo y expreso, y no se procesarán para ningún fin distinto de la investigación de tu queja.

Puedes dirigir tu queja al mismo tiempo y en paralelo a otras instituciones, como los tribunales nacionales, que puedan ayudarte a proteger tus derechos.

# FRONTEX

Plac Europejski 6  
00-844 Warsaw, Poland  
T +48 22 205 95 00  
F +48 22 205 95 01

[frontex@frontex.europa.eu](mailto:frontex@frontex.europa.eu)  
[www.frontex.europa.eu](http://www.frontex.europa.eu)

© European Border and Coast Guard Agency (Frontex), 2023



Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea



FPI 23.0269

PDF  
TT-08-23-011-ES-N  
ISBN 978-92-9467-561-3  
doi:10.2819/138